

Lobo (*Canis lupus*)

Especie	<i>Canis lupus</i>
Nombre común	Lobo
Familia	<i>Canidae</i> (Cánidos)
Orden	Carnivora
Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias	
PORNA	Especie singular. Decreto 155/2002, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias (BOPA núm. 300, de 30 de diciembre de 2002).
Catálogo Nacional de Fauna Amenazada	Especie de interés especial
Directiva Hábitat	*Anexo II y IV
Convenio de Berna	**Anexo II
Convenio de Bonn	

***Directiva Hábitat (Directiva 92/43/CEE)**

Anexo II: Especies de Interés Comunitario para cuya conservación es necesario designar Zonas Especiales de Conservación

Anexo IV: Especies de Interés Comunitario que requieren protección estricta

****Convenio de Berna**

Anexo II: Especies estrictamente protegidas

Descripción

El lobo (*Canis lupus*) posee un aspecto similar al de un perro, con las orejas proporcionalmente más cortas, ojos oblicuos y de color ámbar en los adultos.

Los lobos presentan rasgos que los capacitan para viajes de largas distancias y para la resistencia, por ello presentan un pecho estrecho, espalda fuerte y patas potentes que facilitan una locomoción eficiente, incluso en terrenos cubiertos por nieve en invierno, gracias a unas membranas que interconectan sus dedos. Disfrutan también de una doble cobertura de pelaje, que les asegura impermeabilidad frente al agua y gran resistencia al frío. El cuello, dorso y la cola son de un color algo más oscuro y presenta líneas negras longitudinales en las patas delanteras. El pelaje de invierno es mucho más denso que el de verano. Los machos adultos pesan unos 33 kg y las hembras, unos 28 kg.

En España se han descrito dos subespecies *Canis lupus signatus* y *Canis lupus deitanicus*, la primera ocuparía toda la Península Ibérica y la segunda, propia del levante español, resulta dudosa al haberse extinguido sus poblaciones naturales y no conservarse halotipos.

Biología

El lobo es una especie generalista que puede vivir en cualquier medio en el que encuentre alimento sin embargo, la intensa persecución del hombre le ha llevado a ocupar zonas despobladas y remotas, aunque en la actualidad está recolonizando zonas muy humanizadas e incluso zonas agrícolas deforestadas sin apenas ungulados silvestres.

El lobo es un carnívoro depredador y un excelente cazador. Sus hábitos de alimentación, principalmente especies cinegéticas, ganado doméstico y a menudo carroña son aún la causa de una intensa persecución por parte del hombre. Sin embargo, se desconoce hasta que punto muchos de los daños atribuidos al lobo son responsabilidad de perros domésticos adaptados a la vida silvestre, cimarrones. Curiosamente, las áreas con mayor densidad de la especie, Zamora y las montañas burgalesas y palentinas, son también las que registran menores daños en la cabaña ganadera.

Los lobos se organizan en manadas territoriales siguiendo una estricta jerarquía social, que se cree relacionada con el éxito reproductivo. Estos grupos raramente superan el número de siete ejemplares. Bajo circunstancias normales, una manada solamente puede mantener a una camada por año, por ello tan sólo se reproduce la pareja de lobos alfa, constituida por la hembra y el macho dominante de la manada. El celo se produce en marzo y los partos tienen lugar a partir de mayo, cada camada consta de 5 o 6 cachorros de media, que suelen dispersarse a los dos años de edad al alcanzar la madurez sexual, para ir en busca de pareja y de un nuevo territorio en el que liderar la manada.

Su dinámica poblacional se caracteriza por una rápida tasa de renovación, con altas tasas de natalidad y de mortalidad y una gran capacidad de dispersión.

Estatus y distribución

El lobo posee una amplia distribución mundial, sin embargo la persecución del hombre ha contribuido a que esta se vea reducida, quedando erradicado de amplias zonas. Actualmente es abundante en Alaska, Canadá, la mayor parte de Asia septentrional y central, y en la zona nororiental de Europa, principalmente en Rusia y los Países del Este, también aparece en la Península Ibérica y mantiene poblaciones menores en Escandinavia y todas las Penínsulas mediterráneas.

En la Península Ibérica ocupa un área continua en el cuadrante noroccidental y cuenta con una población relicta y aislada en Sierra Morena. La población reproductora del noroeste ocupa la mayor parte de Galicia y Castilla y León, donde se encuentra la mayor parte de los efectivos poblacionales, gran parte de Asturias y Cantabria y pequeñas poblaciones de Álava, Vizcaya, La Rioja y Guadalajara.

En Asturias el lobo está presente en 50 de sus 78 municipios, concentrando la mayor parte de la población reproductora al sur de la Región.

En cuanto a la situación legal del lobo en Asturias, se trata de la única Especie Singular cuyo Plan de Gestión se encuentra aprobado (BOPA núm. 300, de 30 de diciembre de 2002). Su redacción tuvo como objeto la conservación de la especie, manteniendo un nivel poblacional que garantizase su viabilidad presente y futura, y que resultase compatible con el adecuado desarrollo de las explotaciones agrarias y la deseada aceptación social en el medio rural asturiano. El ámbito de aplicación del Plan es la totalidad del territorio del Principado de Asturias.